

The background of the entire page is a close-up, slightly angled view of several Euro banknotes. The colors are vibrant, with shades of blue, green, and orange. The large, stylized numbers '02' are prominent in the upper left, and the European Union stars are visible on the lower banknotes.

02

Marzo 2023
PA-2023-02

**INSTRUCCIONES CONFIDENCIALES
PARA CADA PARTE**

La batalla por el dinero público. Negociando en el parador

Xavier Ballart


IGOP
Institut de
Govern i
Polítiques
Públiques

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0).

All Cases are available at: <https://igop.uab.cat>

How to quote this case.

Ballart, Xavier (2023). La batalla por el dinero público. Negociando en el parador. Case Program Series Ref. PA-2023-02.

Copyright © 2023 The Author(s).

This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0) which permits noncommercial re-use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited, and is not altered, transformed, or built upon in any way.

Authors

Xavier Ballart (Professor de la Universitat Autònoma de Barcelona)

Notes.

Este caso ha sido elaborado por Xavier Ballart, profesor de la Unidad de Ciencia Política de la UAB especializado en Administración Pública y Análisis de Políticas. El sistema de puntos y su estructura son muy similares a algunos casos del programa de negociación de la Universidad de Harvard como los casos Deeport o Harborco. Se ha adaptado el mismo esquema de funcionamiento a una situación distinta.

El caso se presenta en 2 archivos distintos: uno de instrucciones generales y otros de instrucciones confidenciales para cada una de las 6 partes.

IMPORTANTE.

Antes de empezar la negociación, separar las instrucciones confidenciales para cada rol o parte. Repartir los roles de forma que cada parte sólo pueda leer las instrucciones correspondientes al personaje que representa.

CONTENT

Instrucciones confidenciales4

 Para el negociador de la Presidencia del Gobierno4

 Para el negociador de País Vasco/Navarra6

 Para el negociador de Andalucía + 108

 Para el negociador de Madrid, Valencia y Baleares10

 Para el negociador del Ministerio de Economía,
 Hacienda y Administraciones Públicas12

 Para el negociador de Cataluña.....14

Instrucciones confidenciales

Para el negociador de la Presidencia del Gobierno

Esta cuestión tiene una gran importancia para el Gobierno como demuestra que el mismo monarca haya tomado cartas en el asunto tomando una iniciativa en base a su poder moderador. El Gobierno español no cree que se deba dar una respuesta al reto soberanista lanzado por Cataluña pero al mismo tiempo entiende que sería muy conveniente encauzar la cuestión de forma que España pueda gozar de una situación menos conflictiva. El gobierno se siente obligado a negociar pero debe obtener un resultado favorable a sus intereses que entiende son los de la nación española.

La propuesta inicial del gobierno es clara: La soberanía nacional es única, sería bueno reorganizar la distribución de poderes entre Estado y CCAA para que ésta sea más clara pero sin ceder nuevas competencias en ámbitos delicados como el de la lengua. No es posible ni sería bueno que en un futuro se pudieran celebrar referéndums de secesión. Los problemas económicos de España son muy importantes. En este sentido el gobierno necesita margen para gestionar las finanzas públicas y para responder a las exigencias europeas por lo que no conviene ni una financiación autonómica que reduzca este margen ni generar más gasto público por la vía de posibles compensaciones futuras. Sin embargo, en la mesa también se sienta el Ministerio de Economía, Hacienda y Administraciones públicas y vamos a ver qué posibilidades ofrece el Ministerio desde una perspectiva técnica para ceder algún punto en la parte financiera. También es posible ceder en algún reconocimiento al carácter nacional de alguna CCAA que no ponga en peligro la unidad de España.

Para ayudarle a planificar su estrategia hemos elaborado una tabla resumen donde se indican sus propuestas preferidas para cada uno de los temas. El total máximo de puntos previsto es de 110. Se utiliza un sistema de puntos porque ello permite comparar de forma más rápida los beneficios y costes potenciales asociados a cada una de las propuestas.

Su objetivo es conseguir el máximo número de puntos. Esto no significa que no pueda ceder en alguna cuestión para facilitar un acuerdo final ya que llegar a un acuerdo y los puntos obtenidos el por grupo también son importantes. Puede aceptar acuerdos que le supongan una puntuación final total por encima de los 45 puntos pero éste es el mínimo aceptable. Entre 45 y 110 vamos a ver lo que es capaz de conseguir.

CONFIDENCIAL para el negociador de la Presidencia del Gobierno

NO SE PUEDE MOSTRAR ESTA HOJA A LAS OTRAS PARTES

Temas 1. Nación y soberanía		Puntos
a) Soberanía nacional única.		14
b) Singularidad nacional de Cataluña, País Vasco y Galicia.		8
c) España nación de naciones.		0
Tema 2. Competencias culturales / lingüísticas		
a) Simplificación competencial.		11
b) Idem que a) Exclusividad blindada en política lingüística (incluyendo el modelo de inmersión lingüística en educación) y en política cultural para las CCAA con lengua propia.		7
c) Idem que b) + Promoción activa del catalán, euskera y gallego en España y el extranjero al mismo nivel que el castellano.		0
Tema 3. Referéndums, secesión y reforma constitucional		
a) Referéndum en Cataluña primero.		0
b) Reforma constitucional primero y referéndum en Cataluña después.		5
c) Reforma constitucional menor en sentido federal simétrico incluyendo al Senado.		10
d) Prohibición expresa de la secesión e imposibilidad de someter a referéndum de una parte de España la voluntad de permanecer en ella.		17
Tema 4. Financiación autonómica		
a) Sin principio de ordinalidad ni ningún tipo de balanzas fiscales.		35
b) Principio de ordinalidad (las CCAA mantiene el mismo ranking de financiación per cápita ajustada disponible antes y después de las transferencias del sistema autonómico) + Fijación de un máximo para el déficit fiscal equivalente al 6% del PIB de la CA.		29
c) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 4% del PIB de la CA.		20
d) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 2 % del PIB de la CA.		0
Tema 5. Compensación de deuda por cambio de sistema		
a) Cancelación de 40.000 M euros, a repartir proporcionalmente entre el grupo de 11 CCAA con menor renta per cápita en los próximos 10 años.		0
b) Cancelación de deuda por valor de 30.000M euros.		5
c) Cancelación de deuda por valor de 20.000M euros.		10
d) Cancelación de deuda por valor de 10.000M euros.		15
e) Ninguna compensación por parte de la Administración central.		23
Plus de unanimidad:		10
TOTAL (Máximo posible de su puntuación individual):		110
Mínimo para votar a favor de un acuerdo:		+ de 45
Su puntuación sólo para el caso en que la negociación fracasa y no hay acuerdo válido. :		45

Para el negociador de País Vasco/Navarra

El País Vasco ya pasó por su etapa de reclamación de un referéndum que no se saldó con buenos resultados. En este momento es Cataluña la que reivindica este derecho próximo al derecho a la autodeterminación pero la estrategia pasa por dejar que los catalanes defiendan esta cuestión. Este argumento también tiene sentido para Navarra que no vería bien entrar en una discusión sobre un posible referéndum en este momento.

País Vasco y Navarra, por otra parte, tienen un sistema de financiación que todas las demás CCAA quisieran para sí. No interesa por tanto entrar en la discusión financiera de la que estas dos CCAA podrían salir perjudicadas. Ello no significa que no puedan apoyar a los que apoyen sus posiciones en los dos únicos temas que interesan a País Vasco y Navarra en esta discusión y que son los relativos a su reconocimiento como nación en una España plurinacional y al fortalecimiento y blindaje de las competencias culturales y lingüísticas que son el fundamento de la identidad nacional. Por supuesto, no tendría ningún sentido para País Vasco y Navarra ningún tipo de compensación de deuda para las CCAAs más pobres que seguro acabarían pagando País Vasco y Navarra por tener niveles de renta más altos.

La estrategia pasa pues por centrarse en los temas de identidad, dejar que Cataluña defienda su referéndum y tratar de evitar los temas de financiación que sólo pueden llevar a perder una situación privilegiada.

Para ayudarle a planificar su estrategia hemos elaborado una tabla resumen donde se indican sus propuestas preferidas para cada uno de los temas. El total máximo de puntos previsto es de 100. Se utiliza un sistema de puntos porque ello permite comparar de forma más rápida los beneficios y costes potenciales asociados a cada una de las propuestas.

Su objetivo es conseguir el máximo número de puntos. Su éxito se valorará según la puntuación total final que obtenga. Esto no significa que no pueda ceder en alguna cuestión para facilitar un acuerdo final ya que llegar a un acuerdo y los puntos obtenidos por el grupo también son importantes. Puede aceptar acuerdos que le supongan una puntuación final total por encima de los 50 puntos pero éste es el mínimo aceptable. Entre 50 y 100 vamos a ver lo que es capaz de conseguir pero tenga en consideración que si no se llega a ningún acuerdo, la puntuación por el no acuerdo son 75 puntos.

CONFIDENCIAL para el negociador del País Vasco / Navarra

NO SE PUEDE MOSTRAR ESTA HOJA A LAS OTRAS PARTES

Temas 1. Nación y soberanía		Puntos
a)	Soberanía nacional única.	0
b)	Singularidad nacional de Cataluña, País Vasco y Galicia.	22
c)	España nación de naciones.	45
Tema 2. Competencias culturales / lingüísticas		
a)	Simplificación competencial.	0
b)	Idem que a) Exclusividad blindada en política lingüística (incluyendo el modelo de inmersión lingüística en educación) y en política cultural para las CCAA con lengua propia.	25
c)	Idem que b) + Promoción activa del catalán, euskera y gallego en España y el extranjero al mismo nivel que el castellano.	55
Tema 3. Referéndums, secesión y reforma constitucional		
a)	Referéndum en Cataluña primero.	0
b)	Reforma constitucional primero y referéndum en Cataluña después.	0
c)	Reforma constitucional menor en sentido federal simétrico incluyendo al Senado.	0
d)	Prohibición expresa de la secesión e imposibilidad de someter a referéndum de una parte de España la voluntad de permanecer en ella.	0
Tema 4. Financiación autonómica		
a)	Sin principio de ordinalidad ni ningún tipo de balanzas fiscales.	0
b)	Principio de ordinalidad (las CCAA mantiene el mismo ranking de financiación per cápita ajustada disponible antes y después de las transferencias del sistema autonómico) + Fijación de un máximo para el déficit fiscal equivalente al 6% del PIB de la CA.	0
c)	Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 4% del PIB de la CA.	0
d)	Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 2 % del PIB de la CA.	0
Tema 5. Compensación de deuda por cambio de sistema		
a)	Cancelación de 40.000 M euros, a repartir proporcionalmente entre el grupo de 11 CCAA con menor renta per cápita en los próximos 10 años.	0
b)	Cancelación de deuda por valor de 30.000M euros.	0
c)	Cancelación de deuda por valor de 20.000M euros.	0
d)	Cancelación de deuda por valor de 10.000M euros.	0
e)	Ninguna compensación por parte de la Administración central.	0
TOTAL (Máximo posible de su puntuación individual):		100
Mínimo para votar a favor de un acuerdo:		+ de 50
Su puntuación sólo para el caso en que la negociación fracasa y no hay acuerdo válido. :		75

Para el negociador de Andalucía + 10

Las CCAA de régimen general encabezadas por Andalucía se sienten muy próximas a las posiciones del Gobierno de la nación tanto en los temas relativos a la soberanía y la unidad nacional como al mantenimiento del sistema actual de financiación. Vascos y catalanes no han dejado de provocar conflictos en la política española ni en la etapa anterior a la gran crisis económica.

La realidad post-crisis es mucho peor para las 11 CCAA que representa Andalucía +10 lo que no se toma suficientemente en consideración ni por el gobierno central, ni por las CCAA forales, ni por la catalana. Los niveles de paro en muchas de estas CCAA son insostenibles y sólo comparables a los de Grecia. Desde la perspectiva de los intereses del grupo Andalucía +10 sería mejor que esta negociación no tuviera lugar ya que “abrir el melón” podría suponer importantes perjuicios para la idea de España o para la financiación de las maltrechas finanzas autonómicas. En los temas relativos a la soberanía nacional y a posibles referéndums de secesión la posición de este grupo no ofrece dudas al lado del gobierno. No importa tanto el tema de si Cataluña quiere mantener su sistema de educación en el que prioriza al catalán. El tema clave es mantener la financiación autonómica. Sólo en el caso de que este se modificara, el grupo debería dedicar todos sus esfuerzos a conseguir una compensación por las pérdidas futuras para que la financiación de los servicios públicos sea sostenible.

Para ayudarle a planificar su estrategia hemos elaborado una tabla resumen donde se indican sus propuestas preferidas para cada uno de los temas. El total máximo de puntos previsto es de 110. Se utiliza un sistema de puntos porque ello permite comparar de forma más rápida los beneficios y costes potenciales asociados a cada una de las propuestas.

Su objetivo es conseguir el máximo número de puntos. Esto no significa que no pueda ceder en alguna cuestión para facilitar un acuerdo final ya que llegar a un acuerdo y los puntos obtenidos por el grupo también son importantes. Puede aceptar acuerdos que le supongan una puntuación final total por encima de los 45 puntos pero éste es el mínimo aceptable. Entre 45 y 100 vamos a ver lo que es capaz de conseguir. Si cinco partes no son capaces de votar un acuerdo, su puntuación será de 60 puntos.

CONFIDENCIAL para el negociador de Andalucía +10

NO SE PUEDE MOSTRAR ESTA HOJA A LAS OTRAS PARTES

Temas 1. Nación y soberanía		Puntos
a) Soberanía nacional única.		10
b) Singularidad nacional de Cataluña, País Vasco y Galicia.		4
c) España nación de naciones.		0
Tema 2. Competencias culturales / lingüísticas		
a) Simplificación competencial.		6
b) Idem que a) Exclusividad blindada en política lingüística (incluyendo el modelo de inmersión lingüística en educación) y en política cultural para las CCAA con lengua propia.		4
c) Idem que b) + Promoción activa del catalán, euskera y gallego en España y el extranjero al mismo nivel que el castellano.		0
Tema 3. Referéndums, secesión y reforma constitucional		
a) Referéndum en Cataluña primero.		0
b) Reforma constitucional primero y referéndum en Cataluña después.		6
c) Reforma constitucional menor en sentido federal simétrico incluyendo al Senado.		8
d) Prohibición expresa de la secesión e imposibilidad de someter a referéndum de una parte de España la voluntad de permanecer en ella.		12
Tema 4. Financiación autonómica		
a) Sin principio de ordinalidad ni ningún tipo de balanzas fiscales.		18
b) Principio de ordinalidad (las CCAA mantiene el mismo ranking de financiación per cápita ajustada disponible antes y después de las transferencias del sistema autonómico) + Fijación de un máximo para el déficit fiscal equivalente al 6% del PIB de la CA.		16
c) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 4% del PIB de la CA.		8
d) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 2 % del PIB de la CA.		0
Tema 5. Compensación de deuda por cambio de sistema		
a) Cancelación de 40.000 M euros, a repartir proporcionalmente entre el grupo de 11 CCAA con menor renta per cápita en los próximos 10 años.		54
b) Cancelación de deuda por valor de 30.000M euros.		40
c) Cancelación de deuda por valor de 20.000M euros.		29
d) Cancelación de deuda por valor de 10.000M euros.		15
e) Ninguna compensación por parte de la Administración central.		0
TOTAL (Máximo posible de su puntuación individual):		100
Mínimo para votar a favor de un acuerdo:		+ de 45
Su puntuación sólo para el caso en que la negociación fracasa y no hay acuerdo válido. :		60

Para el negociador de Madrid, Valencia y Baleares

Las CCAA de Madrid, Valencia y Baleares se han visto perjudicadas por el sistema de financiación autonómica por razones diversas. Valencia es probablemente la CA española peor financiada por errores en la transferencia de los servicios en su momento. Los casos de Madrid y Baleares son similares al de Cataluña en lo que respecta al déficit de financiación. Por otra parte, Valencia y Baleares son comunidades con lenguas propias lo que genera una importante división interna respecto a la lengua y el modelo de educación. En términos generales, sin embargo, las posiciones de la mayoría de la población de Valencia y Baleares no alcanzan el nivel de nacionalismo y de deseo de romper con España que han alcanzado en el País Vasco o Cataluña.

La crisis económica ha sido muy importante en Valencia y Madrid, algo menos fuerte en Baleares. Los déficits de financiación han afectado a sus sistemas de salud pública y educación además de universidades, política social y de vivienda. En este nuevo contexto los argumentos catalanes sobre la reforma de la financiación encuentran eco en estas CCAA. En las cuestiones relativas a la soberanía nacional o a un posible referéndum catalán las posiciones de este grupo están próximas a las del gobierno central pero con matices, dada la división interna en Valencia y Baleares.

Para ayudarle a planificar su estrategia hemos elaborado una tabla resumen donde se indican sus propuestas preferidas para cada uno de los temas. El total máximo de puntos previsto es de 100. Se utiliza un sistema de puntos porque ello permite comparar de forma más rápida los beneficios y costes potenciales asociados a cada una de las propuestas.

Su objetivo es conseguir el máximo número de puntos. Esto no significa que no pueda ceder en alguna cuestión para facilitar un acuerdo final ya que llegar a un acuerdo y los puntos obtenidos por el grupo también son importantes. Puede aceptar acuerdos que le supongan una puntuación final total por encima de los 45 puntos pero éste es el mínimo aceptable. Entre 45 y 100 vamos a ver lo que es capaz de conseguir.

CONFIDENCIAL para el negociador de Madrid, Valencia y Baleares

NO SE PUEDE MOSTRAR ESTA HOJA A LAS OTRAS PARTES

Temas 1. Nación y soberanía		Puntos
a) Soberanía nacional única.		14
b) Singularidad nacional de Cataluña, País Vasco y Galicia.		8
c) España nación de naciones.		0
Tema 2. Competencias culturales / lingüísticas		
a) Simplificación competencial.		12
b) Idem que a) Exclusividad blindada en política lingüística (incluyendo el modelo de inmersión lingüística en educación) y en política cultural para las CCAA con lengua propia.		8
c) Idem que b) + Promoción activa del catalán, euskera y gallego en España y el extranjero al mismo nivel que el castellano.		0
Tema 3. Referéndums, secesión y reforma constitucional		
a) Referéndum en Cataluña primero.		0
b) Reforma constitucional primero y referéndum en Cataluña después.		12
c) Reforma constitucional menor en sentido federal simétrico incluyendo al Senado.		18
d) Prohibición expresa de la secesión e imposibilidad de someter a referéndum de una parte de España la voluntad de permanecer en ella.		24
Tema 4. Financiación autonómica		
a) Sin principio de ordinalidad ni ningún tipo de balanzas fiscales.		0
b) Principio de ordinalidad (las CCAA mantiene el mismo ranking de financiación per cápita ajustada disponible antes y después de las transferencias del sistema autonómico) + Fijación de un máximo para el déficit fiscal equivalente al 6% del PIB de la CA.		23
c) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 4% del PIB de la CA.		30
d) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 2 % del PIB de la CA.		40
Tema 5. Compensación de deuda por cambio de sistema		
a) Cancelación de 40.000 M euros, a repartir proporcionalmente entre el grupo de 11 CCAA con menor renta per cápita en los próximos 10 años.		0
b) Cancelación de deuda por valor de 30.000M euros.		2
c) Cancelación de deuda por valor de 20.000M euros.		4
d) Cancelación de deuda por valor de 10.000M euros.		7
e) Ninguna compensación por parte de la Administración central.		10
TOTAL (Máximo posible de su puntuación individual):		100
Mínimo para votar a favor de un acuerdo:		+ de 45
Su puntuación sólo para el caso en que la negociación fracasa y no hay acuerdo válido. :		45

Para el negociador del Ministerio de Economía, Hacienda y Administraciones Públicas

La posición del Ministerio de Economía, Hacienda y Administraciones Públicas se debe a la voluntad explícita del monarca y del mismo Gobierno de tener un actor con la perspectiva económica que busque una salida pragmática que tenga cabida en las finanzas españolas y se pueda presentar a los socios europeos. Políticamente, el Ministerio depende del Gobierno (otra parte en esta mesa) pero en esta negociación va actuar con independencia del representante del Gobierno. Al mismo Gobierno le interesa que otra parte con puntuaciones necesariamente parecidas le pueda ayudar a encontrar salidas si éstas son viables financieramente.

Además, el Ministerio también lo es de Administraciones Públicas y debe velar no solamente por la sostenibilidad financiera de todas las administraciones sino también por la racionalidad del sistema evitando costes innecesarios debidos a duplicidades.

Para ayudarle a planificar su estrategia hemos elaborado una tabla resumen donde se indican sus propuestas preferidas para cada uno de los temas. El total máximo de puntos previsto es de 100. Se utiliza un sistema de puntos porque ello permite comparar de forma más rápida los beneficios y costes potenciales asociados a cada una de las propuestas.

Su objetivo es conseguir el máximo número de puntos. Esto no significa que no pueda ceder en alguna cuestión para facilitar un acuerdo final ya que llegar a un acuerdo y los puntos obtenidos por el grupo también son importantes. Puede aceptar acuerdos que le supongan una puntuación final total por encima de los 65 puntos pero éste es el mínimo aceptable. Entre 65 y 100 vamos a ver lo que es capaz de conseguir pero tenga en consideración que si no se llega a ningún acuerdo, la puntuación por el no acuerdo son 65 puntos.

CONFIDENCIAL

para el negociador del Ministerio de Economía, Hacienda y Administraciones públicas

NO SE PUEDE MOSTRAR ESTA HOJA A LAS OTRAS PARTES

Temas 1. Nación y soberanía		Puntos
a) Soberanía nacional única.		5
b) Singularidad nacional de Cataluña, País Vasco y Galicia.		12
c) España nación de naciones.		0
Tema 2. Competencias culturales / lingüísticas		
a) Simplificación competencial.		26
b) Idem que a) Exclusividad blindada en política lingüística (incluyendo el modelo de inmersión lingüística en educación) y en política cultural para las CCAA con lengua propia.		20
c) Idem que b) + Promoción activa del catalán, euskera y gallego en España y el extranjero al mismo nivel que el castellano.		0
Tema 3. Referéndums, secesión y reforma constitucional		
a) Referéndum en Cataluña primero.		0
b) Reforma constitucional primero y referéndum en Cataluña después.		2
c) Reforma constitucional menor en sentido federal simétrico incluyendo al Senado.		4
d) Prohibición expresa de la secesión e imposibilidad de someter a referéndum de una parte de España la voluntad de permanecer en ella.		10
Tema 4. Financiación autonómica		
a) Sin principio de ordinalidad ni ningún tipo de balanzas fiscales.		8
b) Principio de ordinalidad (las CCAA mantiene el mismo ranking de financiación per cápita ajustada disponible antes y después de las transferencias del sistema autonómico) + Fijación de un máximo para el déficit fiscal equivalente al 6% del PIB de la CA.		36
c) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 4% del PIB de la CA.		24
d) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 2 % del PIB de la CA.		0
Tema 5. Compensación de deuda por cambio de sistema		
a) Cancelación de 40.000 M euros, a repartir proporcionalmente entre el grupo de 11 CCAA con menor renta per cápita en los próximos 10 años.		0
b) Cancelación de deuda por valor de 30.000M euros.		4
c) Cancelación de deuda por valor de 20.000M euros.		8
d) Cancelación de deuda por valor de 10.000M euros.		12
e) Ninguna compensación por parte de la Administración central.		16
TOTAL (Máximo posible de su puntuación individual):		100
Mínimo para votar a favor de un acuerdo:		+ de 65
Su puntuación sólo para el caso en que la negociación fracasa y no hay acuerdo válido. :		65

Para el negociador de Cataluña

En Cataluña hay una clara mayoría a favor del derecho a decidir (celebrar un referéndum al estilo del que se celebró en Escocia, Reino Unido, recientemente o de los que se celebraron en Quebec, Canadá, a finales del siglo pasado). La crisis económica ha puesto de relieve las deficiencias del sistema de financiación autonómica con un fuerte impacto en los sistemas de salud pública y educación además de universidades, política social y de vivienda. Para la población catalana, el déficit en la financiación no es tolerable ya que una parte de los impuestos que se pagan no vuelven a la CA, esta se encuentra con dificultades para pagar a los proveedores de servicios públicos y debe acudir al rescate del gobierno central que se queda con su dinero y le cobra intereses.

En base a un fuerte sentimiento de identidad nacional que se fundamenta en una lengua propia, casi un 50% de la población preferiría separarse de España. Los fracasos de los procesos de negociación previos, como el que se produjo en torno a la reforma del Estatuto de Cataluña en 2006, ha llevado a una buena parte de la población a creer que los “puentes están rotos” y que la negociación no es posible. Sin embargo, algunos independentistas podrían abandonar sus posiciones rupturistas con un buen resultado en esta negociación. Para ello es fundamental que se produzca un reconocimiento de la “nación catalana”, que se blinden las competencias que se refieren a lengua y cultura, en particular cuando estas competencias se desarrollan a través del modelo educativo. Junto con los temas de identidad, es preciso resolver de forma aceptable y sostenible el problema de la financiación. Cataluña no es contraria a la solidaridad entre CCAA pero entiende que se debe respetar el principio de ordinalidad, que se debe acordar un método para calcular el déficit y que este no puede sobrepasar un % fijo y acordado del PIB de la CA.

Para ayudarle a planificar su estrategia hemos elaborado una tabla resumen donde se indican sus propuestas preferidas para cada uno de los temas. El total máximo de puntos previsto es de 100. Se utiliza un sistema de puntos porque ello permite comparar de forma más rápida los beneficios y costes potenciales asociados a cada una de las propuestas. Su objetivo es conseguir el máximo número de puntos. Esto no significa que no pueda ceder en alguna cuestión para facilitar un acuerdo final ya que llegar a un acuerdo y los puntos obtenidos por grupo también son importantes. Puede aceptar acuerdos que le supongan una puntuación final total por encima de los 50 puntos pero éste es el mínimo aceptable. Entre 50 y 100 vamos a ver lo que es capaz de conseguir pero tenga en consideración que si no se llega a ningún acuerdo, la puntuación por el no acuerdo son 50 puntos.

CONFIDENCIAL para el negociador de Cataluña

NO SE PUEDE MOSTRAR ESTA HOJA A LAS OTRAS PARTES

Temas 1. Nación y soberanía		Puntos
a) Soberanía nacional única.		0
b) Singularidad nacional de Cataluña, País Vasco y Galicia.		6
c) España nación de naciones.		12
Tema 2. Competencias culturales / lingüísticas		
a) Simplificación competencial.		0
b) Idem que a) Exclusividad blindada en política lingüística (incluyendo el modelo de inmersión lingüística en educación) y en política cultural para las CCAA con lengua propia.		20
c) Idem que b) + Promoción activa del catalán, euskera y gallego en España y el extranjero al mismo nivel que el castellano.		22
Tema 3. Referéndums, secesión y reforma constitucional		
a) Referéndum en Cataluña primero.		34
b) Reforma constitucional primero y referéndum en Cataluña después.		20
c) Reforma constitucional menor en sentido federal simétrico incluyendo al Senado.		0
d) Prohibición expresa de la secesión e imposibilidad de someter a referéndum de una parte de España la voluntad de permanecer en ella.		0
Tema 4. Financiación autonómica		
a) Sin principio de ordinalidad ni ningún tipo de balanzas fiscales.		0
b) Principio de ordinalidad (las CCAA mantiene el mismo ranking de financiación per cápita ajustada disponible antes y después de las transferencias del sistema autonómico) + Fijación de un máximo para el déficit fiscal equivalente al 6% del PIB de la CA.		12
c) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 4% del PIB de la CA.		26
d) Idem. que b) pero máx. para el déficit fiscal equivalente al 2 % del PIB de la CA.		32
Tema 5. Compensación de deuda por cambio de sistema		
a) Cancelación de 40.000 M euros, a repartir proporcionalmente entre el grupo de 11 CCAA con menor renta per cápita en los próximos 10 años.		0
b) Cancelación de deuda por valor de 30.000M euros.		0
c) Cancelación de deuda por valor de 20.000M euros.		0
d) Cancelación de deuda por valor de 10.000M euros.		0
e) Ninguna compensación por parte de la Administración central.		0
TOTAL (Máximo posible de su puntuación individual):		100
Mínimo para votar a favor de un acuerdo:		+ de 50
Su puntuación sólo para el caso en que la negociación fracasa y no hay acuerdo válido. :		50

The background of the right half of the cover is a close-up, slightly angled photograph of several Euro banknotes. The focus is on the large, stylized numbers '200' and the circular patterns of the currency. The colors are muted, with greys, blues, and blacks dominating the palette.

02

Marzo 2023
PA-2023-02

La batalla por el dinero público. Negociando en el parador

Xavier Ballart

Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0).

All Cases are available at:
<https://igop.uab.cat>


IGOP
Institut de
Govern i
Polítiques
Públiques

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona